CNE ecuatoriano no reconoce candidatura de Correa a vicepresidente

Image not found or type unknown

CNE no acepta candidatura vicepresidencial de Correa

Quito, 2 sep (RHC) El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Ecuador no reconoció que el expresidente Rafael Correa sea candidato a la vicepresidencia del país, en vista de que el trámite que intentó hacer la mañana de este martes fue de manera telemática.

En la lista que difundió el CNE, el organismo reconoció las nominaciones de 13 precandidaturas para la Presidencia de la República y 12 precandidaturas para la Vicepresidencia. El espacio en blanco de Centro Democrático es el de Correa.

Correa fue elegido, en las primarias del partido Centro Democrático, para conformar el binomio en la papeleta de este movimiento, junto a Andrés Arauz, quien irá como candidato presidencial.

Una vez electos en las primarias partidarias, el siguiente paso, según estableció el CNE en el Reglamento para la Democracia Interna de las Organizaciones Políticas, en julio pasado, es aceptar esas candidaturas en las oficinas de la Dirección Nacional de Organizaciones Políticas del órgano electoral en Quito.

Debido a que Correa se encuentra actualmente en Bélgica y, además, en Ecuador están vigentes órdenes de aprehensión en su contra, por el 'Caso Sobornos' y el 'Caso Balda', su hermana Pierina y su compañero de fórmula, Andrés Arauz, asistieron este martes a la sede del CNE con un poder notariado en el que el exprimer mandatario faculta a su familiar a aceptar la candidatura. Además, completó el trámite con su firma electrónica.

Correa compartió en su cuenta de *Twitter* el formulario de aceptación de su candidatura firmado electrónicamente, explicando que la rúbrica reúne los tres requisitos exigidos por el CNE: aceptación expresa, indelegable y personalísima.

(Russia Today)

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/232949-cne-ecuatoriano-no-reconoce-candidatura-de-correa-a-vicepresidente

Radio Habana Cuba